



INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2021

P.A. DOTACION SUBREGION URABA Y NORTE OXI 2021

OBJETO:

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA DOTACIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN URABÁ Y NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.”

SEPTIEMBRE DE 2021

Página 1 de 54





TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	4
2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	5
2.1.1. COMPUTEL SYSTEM S.A.S.	5
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	5
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	7
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	7
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	9
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	9
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	16
2.1.2. COLSOFT S.A.S.	16
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	16
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	18
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	18
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	20
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	20
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	27
2.1.3. HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	27
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	27
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	29
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	29
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	31
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	31
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	36
2.1.4. RED COMPUTO LIMITADA	36
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	36
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	36
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	37
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / RECHAZADO	37
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	37
Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE / RECHAZADO	37
2.1.5. UNIÓN TEMPORAL NES PEDAGÓGICA 01-2021	37
2.1.5.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	37
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	41
2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	41
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / RECHAZADO	45
2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	45





Resultado evaluación Técnica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

53

3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

54



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2021, cuyo objeto es **“SELECCIÓN DEL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA DOTACIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN URABÁ Y NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.”**, y cuyo cierre se efectuó el veinticinco (25) de agosto de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	25/08/2021 9:00 a.m.	COMPUTEL SYSTEM S.A.S.	N/A	(2) Correos recibidos el 24/08/2021: 4:04 p.m. 4:08 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2	25/08/2021 9:00 a.m.	COLSOFT S.A.S.	N/a	(3) Correos recibidos el 24/08/2021 25/08/2021: 11:25 p.m. 7:57 a.m. 8:38 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
3	25/08/2021 9:00 a.m.	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	N/A	(2) Correos recibidos el 25/08/2021: 8:00 a.m. 8:00 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
4	25/08/2021 9:00 a.m.	RED COMPUTO LIMITADA	N/A	(1) Correo recibido el 25/08/2021: 8:22 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
5	25/08/2021 9:00 a.m.	UNIÓN TEMPORAL NES PEDAGOGICA 01-2021	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S (80%) - ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (20%)	(3) Correos recibidos el 25/08/2021: 8:31 a.m. 8:32 a.m. 8:34 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

****** En cuanto a la propuesta presentada por el Proponente 4 –RED COMPUTO LIMITADA - se le aplicó la causal de rechazo establecida en el literal “r” del numeral 4.6 Causales de rechazo que establece:

*“r. **Cuando el proponente no presente la garantía de seriedad de la oferta, o la misma no cumpla con las condiciones establecidas después de la solicitud de subsanación.***

La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta. Téngase en cuenta que NO es de recibo la certificación de No expiración por falta de pago.”
Negrita fuera de texto

2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. COMPUTEL SYSTEM S.A.S.

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Para este proceso no es necesario el abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 1	Por favor corregir dentro del anexo el nombre del P.A.	El oferente subsanó en debida forma, adjuntando la carta de presentación con el nombre del P.A. corregido.
2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 12	N/A	N/A
4 Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 14	El oferente deberá aportar el RUT debidamente firmado con forme al numeral 6.1.6 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT, de los Términos de Referencia	El oferente subsanó en debida forma lo solicitado, apporto el RUT debidamente firmado.
7	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 15	N/A	N/A
8	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 16	Se le solicita al oferente: Aportar el recibo de pago a y corregir el nombre del P.A. dentro de la garantía de la seriedad de la oferta, el nombre correcto es P.A. DOTACIÓN SUBREGIÓN URABÁ Y NORTE - OXI 2021	El oferente aportó el recibo de pago y la Garantía de la seriedad de la oferta con el nombre del P.A. correcto.
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 17	N/A	N/A
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 18	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 19-20	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 21	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 3	Por favor corregir dentro del anexo el nombre del P.A.	El oferente subsanó en debida forma el Anexo No. 5
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 5	N/A	N/A
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 4	N/A	N/A
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 13	Por favor corregir dentro del anexo el nombre del P.A.	El oferente subsanó en debida forma el Anexo No. 2

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
COMPUTEL SYSTEM SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\14. Estados Financieros año 2020. Folio 1 al 4	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados con firma de representante legal, contador público y revisor fiscal, a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\14. Estados Financieros año 2020. Folio 5 al 13.	Se presenta dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral, conforme a lo exigido en el

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
				numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\14. Estados Financieros año 2020. Folio 14 al 18.	Se presenta dentro de la oferta la certificación con firma de representante legal y contador público, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se presenta dentro de la oferta el dictamen con firma de revisor fiscal, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\15. Documentos Contador y Revisor Fiscal Folio 1 al 6.	Se presenta dentro de la oferta la información de la revisora fiscal Claudia Patricia Pinzón Salcedo, certificación de la junta central de contadores con fecha 18 de agosto de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 125087-T. Se presenta dentro de la oferta la información del contador público William Gómez Pinedo, certificación de la junta central de contadores con fecha 18 de agosto de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 62561-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Mayor o Igual a 20% POi	919.443.759,40	30.530.542.800,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Mayor o Igual a	1,20	2,05	
3	Nivel de endeudamiento	Menor o Igual a	70,00%	53,52%	
4	Razón de cobertura de interés	Mayor o igual	2,00	6,10	
5	Patrimonio neto	Mayor o Igual a 20% PE	919.443.759,40	34.332.001.445,00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual a	2,00%	20,29%	



No	INDICADOR	MARGEN		EVALUACIÓN	
7	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a	2,00%	9,43%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Secretaría de Educación	Adquisición de dispositivos tecnológicos portátiles de acceso para beneficiar a los estudiantes vulnerables matriculados en los establecimientos educativos oficiales con el fin de contribuir al cierre de brechas digitales en el distrito capital.	2954 de 2020 - CCE No. 57939	Computel System S.A.S.	11/11/2020	6/30/2021	7.7	Finalizado	\$ 5,499,914,882.00	6,053.67	I	100%	\$ 5,499,914,882.00	6,053.67
2	Universidad Militar Nueva Granada	Compraventa de trescientos cincuenta y dos (352) equipos de cómputo para las sedes; calle 100, facultad de medicina y ciencias de la salud y campus Cajicá de la Universidad Militar Nueva Granada de acuerdo con las especificaciones técnicas y económicas contempladas en la propuesta presentada el 07 de julio de 2016	DIVCAD-CCV-006-2016	Computel System S.A.S.	10/19/2016	12/17/2016	2.0	Liquidado	\$ 1,374,920,160.00	1,994.21	I	100%	\$ 1,374,920,160.00	1,994.21
3	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Contratar la adquisición de computadores de escritorio, portátiles y estaciones de trabajo para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público*	2.005-2019 PGN - 21.001-2019	Computel System S.A.S.	9/12/2019	12/11/2019	3.0	Liquidado	\$ 2,717,843,524.00	3,281.96	I	100%	\$ 2,717,843,524.00	3,281.96





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Adquisición de elementos tecnológicos con destino a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para el fortalecimiento tecnológico de la entidad y su entrega en sitio, de conformidad con las especificaciones descritas y detalladas en el estudio previo, su alcance, el pliego de condiciones de la selección abreviada por subasta inversa No. 007 de 2016 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	062 de 2016	Computel System S.A.S.	10/26/2016	11/30/2016	1.2	Liquidado	\$ 2,447,476,004.00	3,549.87	I	100%	\$ 2,447,476,004.00	3,549.87
5	Universidad Libre	Suministro de quince (15) portátiles marca HP Elitebook para los consiliarios de la Universidad Libre sede principal, ubicada en la ciudad de Bogotá	CSBS No. 55/ 2019	Computel System S.A.S.	8/8/2019	10/8/2019	2.0	Liquidado	\$ 53,317,477.00	64.38	I	100%	\$ 53,317,477.00	64.38
* El valor del contrato es \$3.196.903.860 pero solo se tuvo en cuenta el valor correspondiente a adquisición de computadores de escritorio y portátiles, el cual corresponde a \$2.717.843.524, no se tiene en cuenta valor de a adquisición de estaciones de trabajo.													\$ 12,093,472,047.00	14,944.10



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados directamente en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos y/o formación docente, y/o formación a funcionarios de entidades públicas”.</p> <p>1. Por lo menos uno (1) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Formación docente a educadores de instituciones, o, establecimientos educativos, o, formación a funcionarios de entidades públicas.”</p> <p>2. Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p> <p>Los numerales 1 y 2 aplican de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente, contenida en el</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los cumplen con lo requerido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 1 - 83
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición de dispositivos tecnológicos portátiles de acceso para beneficiar a los estudiantes vulnerables matriculados en los establecimientos educativos oficiales, cumple con los requisitos 1.) y 2.)</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 2 - 63
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance compraventa de trescientos cincuenta y dos (352) equipos de cómputo para las sedes de la Universidad Militar Nueva Granada, cumple con los requisitos 1.) y 2.) según obligación No. 9 encontrada en contrato allegado.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 64 - 77
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, financiera, administrativa, operativa y legal para la restauración social mediante la implementación del programa - Tejiendo vínculos de cuidado mutuo para la paz y convivencia ciudadana; en información allegada se describe el alcance de componente TIC y talleres de formación realizados (formación a docentes y estudiantes en temas relacionados con tecnologías de la información y comunicaciones), también se describen los elementos tecnológicos dotados, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 78 - 80

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>capítulo de requisitos ponderables.</p> <p>Los numerales 1 y 2 pueden ser acreditados con los mismos contratos.</p> <p>NOTA 1: Se entiende por Equipos de Cómputo: Computadores de escritorio y computadores portátiles, no se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance adquisición de elementos tecnológicos con destino a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para el fortalecimiento tecnológico de la entidad y su entrega en sitio, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 81 - 82
	<p>5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance suministro de quince (15) portátiles marca HP Elitebook para los consiliarios de la Universidad Libre sede principal, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 83
<p>NOTA 2: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's.</p> <p>Para la acreditación de la experiencia solamente se cuenta el valor acreditado de dotación de elementos TIC's y/o en formación docente.</p>	<p>El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance también adquisición de estaciones de trabajo, solo se tiene en cuenta el valor correspondiente a adquisición de computadores de escritorio y portátiles.</p> <p>Para los demás contratos se adjunta documento que soporta claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 64 - 77
<p>NOTA 3: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del presupuesto estimado del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 14.944,10 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 5.060,09 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 1 - 83
	<p>1. El contrato No. 1 aporta 6.053,67 SMMLV.</p>		
	<p>2. El contrato No. 2 aporta 1994,21 SMMLV.</p>		
	<p>3. El contrato No. 3 aporta 3.281,96 SMMLV.</p>		

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	4. El contrato No. 4 aporta 3.549,87 SMMLV.		
	5. El contrato No. 5 aporta 64,38 SMMLV.		
Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem suma, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado	Todos los contratos aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta 6.053,67 SMMLV, el contrato No. 2 aporta 17,33 SMMLV, el contrato No. 3 aporta 333,28 SMMLV, el contrato No. 5 aporta 64,38 SMMLV; para el contrato No. 4 no es posible realizar este cálculo dado que no se presenta el desglose de los valores solo listado de ítems suministrados, la sumatoria de estos valores corresponde a 6,468,66 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a 2.530,04 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 1 - 83
Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida. En el evento en el cual, el Proponente allegue con su oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida, desde el más reciente al más antiguo.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 1

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nº del Contrato Objeto contractual Información entidad Contratante Valor FINAL del Contrato en pesos Fecha de inicio Fecha de finalización y/o fecha de liquidación El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo y procesos de formación docente. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido</p>	<p>1. Para el primer contrato se adjuntan orden de compra, acta de terminación, certificación, anexo de condiciones transversales y acuerdo marco para la compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos CCE-925-AMP-2019 en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 2 - 63
	<p>2. Para el segundo contrato se adjuntan certificación, factura y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 64 - 77
	<p>3. Para el tercer contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 78 - 80

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 81 - 82
	5. Para el quinto contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 83

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.2. COLSOFT S.A.S.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Para este proceso no es necesario el abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 1	N/A	N/A
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 13	N/A	N/A
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 21	El oferente deberá aportar el RUT debidamente firmado con forme al numeral 6.1.6 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT, de los Términos de Referencia	El oferente subsanó en debida forma lo solicitado, aporato el RUT debidamente firmado.
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 22	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 23	N/A	N/A
8	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 24	Se le solicita al oferente: Aportar el recibo de pago y corregir el nombre del P.A. dentro de la garantía de la seriedad de la oferta, el nombre correcto es P.A. DOTACIÓN SUBREGIÓN URABÁ Y NORTE - OXI 2021	El oferente aportó el recibo de pago y la Garantía de la seriedad de la oferta con el nombre del P.A. correcto.
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 20	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 25 y 26	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 3 y 4	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Correo 1 Remisión 1	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 7	N/A	N/A
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 10	N/A	N/A
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 8	N/A	N/A
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Archivo 2	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
COLSOF S.A.S	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	CORREO 1\DOC JURÍDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-19\ESTADOS FINANCIEROS COLSOF UNIFICADOS CON NOTAS Y DOCUMENTOS CONT Y REVISOR Folio 4 al 7	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados con firma de representante legal, contador público y revisor fiscal, a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1\DOC JURÍDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-19\ESTADOS FINANCIEROS COLSOF UNIFICADOS CON NOTAS Y DOCUMENTOS CONT Y REVISOR Folio 8 al 38	Se presenta dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1\DOC JURÍDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-19\ESTADOS FINANCIEROS COLSOF UNIFICADOS CON NOTAS Y DOCUMENTOS CONT Y REVISOR Folio 39 al 44 EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS REGISTRO MERCANTIL 23022021 Folio 11	Se presenta dentro de la oferta la certificación con firma de representante legal y contador público, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se presenta dentro de la oferta el dictamen con firma de revisor fiscal, dentro del periodo de subsanación se presenta el Certificado de Existencia y Representación Legal donde se evidencia el nombramiento y la inscripción del revisor fiscal anterior (Héctor Orlando Rodríguez) quien firma lo referente a los documentos financieros de la empresa.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	CORREO 1\DOC JURÍDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-19\ESTADOS FINANCIEROS COLSOF UNIFICADOS CON NOTAS Y DOCUMENTOS CONT Y REVISOR Folio 45 al 50	Se presenta dentro de la oferta la información del revisor fiscal Héctor Orlando Rodríguez, certificación de la junta central de contadores con fecha 26 de julio de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 2174-T. Se presenta dentro de la oferta la información del contador público Samir Cuellar Rodríguez, certificación de la junta central de contadores con fecha

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
				26 de mayo de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 75428-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Mayor o Igual a 20% POi	919.443.759,40	24.389.589.000,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Mayor o Igual a	1,20	1,30	
3	Nivel de endeudamiento	Menor o Igual a	70,00%	67,79%	
4	Razón de cobertura de interés	Mayor o igual	2,00	10,06	
5	Patrimonio neto	Mayor o Igual a 20% PE	919.443.759,40	38.758.730.000,00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual a	2,00%	50,81%	
7	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a	2,00%	16,37%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	
1	Secretaria de Educación de Cali	Suministro y configuración de 8.800 computadores portátiles, así como el soporte y capacitación de los usuarios de dichos equipos de acuerdo a las especificaciones técnicas, de calidad y desempeño contenidas en el anexo 9 que harán parte integral del contrato y la propuesta presentada por el contratista.	4143.0.26.351-2014	Consortio COLSDC/ COLSOFT S.A.S.	4/25/2014	9/25/2014	5.1	Finalizado	\$ 6,302,440,173.00	10,231.23	C	60%	\$ 3,781,464,103.80	6,138.74
2	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	Dotación de computadores para mejorar la calidad educativa en el municipio de planadas departamento del Tolima.*	CO582020000282	COLSOFT S.A.S.	9/22/2020	12/2/2020	2.4	Liquidado	\$ 1,644,861,085.82	1,873.84	I	100%	\$ 1,644,861,085.82	1,873.84
3	Computadores para Educar	El Contratista se obliga para con el Contratante a entregar, a título de compraventa, computadores portátiles, conforme con las cantidades ofertadas por el contratista y las características técnicas previstas por el Contratante, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, anexos, adendas y la propuesta presentada por el contratista dentro del Proceso de selección abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta No. 02-19.	36-19	UT COLSOF - ITELCA - 2019/ COLSOFT S.A.S.	6/12/2019	12/20/2019	6.4	Liquidado	\$ 11,452,845,889.00	13,830.00	UT	75%	\$ 8,589,634,416.75	10,372.50
*Para la conversión del valor del contrato a pesos Colombianos, se toma el valor de TRM de la fecha de terminación del contrato, que para el 2 de diciembre de 2020 es de 1 USD = 3.558,57 COP													\$ 14,015,959,606.37	18,385.08



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados directamente en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos y/o formación docente, y/o formación a funcionarios de entidades públicas”.</p> <p>1. Por lo menos uno (1) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Formación docente a educadores de instituciones, o, establecimientos educativos, o, formación a funcionarios de entidades públicas.”</p> <p>2. Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p> <p>Los numerales 1 y 2 aplican de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y,</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos No. 1 y No. 3 cumplen con lo requerido en los términos de referencia. Del contrato No. 2 allegar información para subsanación.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 1 - Doc Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - 21. Exp Min 1. Certificación Secretaria Educación Cali/ 22. Exp Min 2. Contrato Celsia CO582020000282 Compra y Suministro/ 23. Exp min 3. Certificación CPE_10. CV 36-19 ut colsof_itelca_2019 (2) CPE - 23. Exp Min 3. CV 36-19 UT Colsof-Itelca-2019 (2) CPE</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos cumplen con lo requerido en los términos de referencia.</p>
<p>Los numerales 1 y 2 aplican de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y,</p>	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro y configuración de 8.800 computadores portátiles, así como el soporte y capacitación de los usuarios de dichos equipos, cumple con los requisitos 1.) y 2.)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 1 - Doc Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ 21. Exp Min 1. Certificación Secretaria Educación Cali</p>	<p>N.A.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente, contenida en el capítulo de requisitos ponderables.</p> <p>Los numerales 1 y 2 pueden ser acreditados con los mismos contratos.</p> <p>NOTA 1: Se entiende por Equipos de Cómputo: Computadores de escritorio y computadores portátiles, no se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance dotación de computadores para mejorar la calidad educativa en el municipio de Planadas departamento del Tolima, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Doc Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ 22. Exp Min 2. Contrato Celsia CO582020000282 Compra y Suministro</p>	N.A.
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance compraventa de computadores portátiles, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Doc Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ 23. Exp min 3. Certificación CPE_10. CV 36-19 ut colsof_itelca_2019 (2) CPE - 23. Exp Min 3. CV 36-19 UT Colsof-Itelca-2019 (2) CPE</p>	N.A.
<p>NOTA 2: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's. Para la acreditación de la experiencia solamente se cuenta el valor acreditado de dotación de elementos TIC's y/o en formación docente.</p>	<p>Para los contratos se adjunta documento que soporta claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Doc. Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - 21. Exp Min 1. Certificación Secretaria</p>	N.A.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>NOTA 3: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vezes del valor del presupuesto estimado del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 16.511,24 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 5.060,09 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Educación Cali/ 22. Exp Min 2. Contrato Celsia CO582020000282 Compra y Suministro/ 23. Exp min 3. Certificación CPE_10. CV 36-19 ut colsof_itelca_2019 (2) CPE - 23. Exp Min 3. CV 36-19 UT Colsof-Itelca-2019 (2) CPE</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 18.385,08 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 5.060,09 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>
	<p>1. El contrato No. 1 aporta 6.138,74 SMMLV.</p>			N.A.
	<p>2. El valor que aporta este contrato será determinado en base a información de subsanación.</p>			<p>2. El contrato No. 2 aporta 1.873,84 SMMLV.</p>
	<p>3. El contrato No. 3 aporta 10.372,50 SMMLV.</p>			N.A.
<p>Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p>	<p>Todos los contratos aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta 6.138,74 SMMLV y el contrato No. 3 aporta 10.372,50 SMMLV; para el contrato No. 2 no es posible</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Doc Jurídicos y Financieros COLSOFF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - 21. Exp Min 1. Certificación Secretaria Educación Cali/ 22. Exp Min 2. Contrato Celsia CO582020000282 Compra y</p>	<p>Todos los contratos aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	<p>realizar este cálculo dado que no se presenta el valor del contrato en pesos como lo requiere el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia, la sumatoria de estos valores corresponde a 16.511,24 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a 2.530,04 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>		<p>Suministro/ 23. Exp min 3. Certificación CPE_10. CV 36-19 ut colsof_itelca_2019 (2) CPE - 23. Exp Min 3. CV 36-19 UT Colsof-Itelca-2019 (2) CPE</p>	<p>6.138,74 SMMLV y el contrato No. 3 aporta 10.372,50 SMMLV; para el contrato No. 2 no es posible realizar este cálculo dado que no se presenta el desglose de los valores solo listado de ítems suministrados, la sumatoria de estos valores corresponde a 16.511,24 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a 2.530,04 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>
<p>Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida.</p> <p>En el evento en el cual, el Proponente allegue con su oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida, desde el más reciente al más antiguo.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 1 - Doc Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida</p>	<p>N.A.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. N° del Contrato 2. Objeto contractual 3. Información entidad Contratante 4. Valor FINAL del Contrato en pesos 5. Fecha de inicio 6. Fecha de finalización y/o fecha de liquidación 7. El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. 8. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo y procesos de formación docente. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o Acta de finalización no se desglose y presente por</p>	<p>1. Para el primer contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación en la figura asociativa y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Doc. Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ 21. Exp Min 1. Certificación Secretaria Educación Cali</p>	N.A.
	<p>2. Para el segundo contrato se adjunta certificación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, fechas de suscripción del contrato y soportes en donde se evidencia claramente los ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo, pero no valor final del contrato en pesos ni fechas de inicio ni finalización del contrato. Subsanar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Doc. Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ 22. Exp Min 2. Contrato Celsia CO582020000282 Compra y Suministro</p>	<p>Se adjunta certificación en la que se evidencia lo solicitado.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido	3. Para el tercer contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación en la figura asociativa y soportes en donde soporta claramente el valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.	CUMPLE	Correo 1 - Doc Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ 23. Exp min 3. Certificación CPE_10. CV 36-19 ut colsof_itelca_2019 (2) CPE - 23. Exp Min 3. CV 36-19 UT Colsof-Itelca-2019 (2) CPE	N.A.

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.3. HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Para este proceso no es necesario el abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 1 - 4	Se le solicita al oferente allegar la carta de presentación de la propuesta debidamente firmada.	El oferente subsanó en debida forma la carta de presentación.
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 5 – 9	N/A	N/A
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 10	N/A	N/A
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 11 -122	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 123	N/A	N/A
8	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág.128 y 138	N/A	N/A
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 139	N/A	N/A
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 140 y 141	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 142 y 143	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 144	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 146 Y 147	N/A	N/A
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 148 -149	N/A	N/A
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 150-151	N/A	N/A
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 152	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	CORREO 1/SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia. Folio 158 al 162	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 20120 debidamente suscrito por representante legal, el contador público y Revisor Fiscal. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1/SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia. Folio 164 al 186	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1/SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia. Folio 157 - 158 y 163	Se presenta certificación debidamente firmada por representante legal y contador público Rosa Mabel Román Romero TP 84124 -T Se presenta el dictamen limpio, firmado por revisor fiscal Ruth Beatriz Beltrán Vargas, con TP 32585-T.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	CORREO 1/SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia. Folio 187 al 192	Se presenta la información de la contadora Rosa Mabel Román Romero, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 29 de junio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 84124-T. Se presenta la información de revisor fiscal Ruth Beatriz Beltrán Vargas, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 28 de julio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 32585-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	919.443.759,40	7.873.793.000,00
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	5,50
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	40,47%
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	2,00	39,97
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	919.443.759,40	6.138.990.000,00



6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2,00%	23,67%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	2,00%	14,09%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Gobernación del Sucre	Suministros de equipos de informática, seguridad y licenciamiento de software para la ejecución de los proyectos en el marco de los convenios especiales de cooperación suscritos por el Departamento de Sucre	SA-021 de 014	UT Sucre IT - 2014/ Hardware Asesorías Software Ltda.	06/08/2014	05/12/2014	4,0	Finalizado	\$ 11.384.900.000,00	18.481,98	UT	98%	\$ 11.157.202.000,00	18.112,34
2	Universidad Industrial de Santander	Adquisición de equipos de cómputo para la Universidad Industrial de Santander, según las especificaciones técnicas adjuntas.	20-2020000651 520-2020000003 (Adicional 1) 20-2020000803 (Adicional 2)	Hardware Asesorías Software Ltda.	20/04/2020	19/06/2020	2,0	Liquidado	\$ 1.730.048.298,00	1.970,88	I	100%	\$ 1.730.048.298,00	1.970,88
													\$ 12.887.250.298,00	20.083,23



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados directamente en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos y/o formación docente, y/o formación a funcionarios de entidades públicas”.</p> <p>1. Por lo menos uno (1) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Formación docente a educadores de instituciones, o, establecimientos educativos, o, formación a funcionarios de entidades públicas.”</p> <p>2. Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p> <p>Los numerales 1 y 2 aplican de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente, contenida en el capítulo de requisitos ponderables.</p> <p>Los numerales 1 y 2 pueden ser acreditados con los mismos contratos.</p> <p>NOTA 1: Se entiende por Equipos de Cómputo:</p>	<p>El proponente presenta 2 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los cumplen con lo requerido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	Correo 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ Sobre No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia - F192 - 234
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministros de equipos de informática, seguridad y licenciamiento de software para la ejecución de los proyectos en el marco de los convenios especiales de cooperación suscritos por el Departamento de Sucre, cumple con los requisitos 1.) y 2.)</p>	CUMPLE	Correo 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ Sobre No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia - F193 - 223
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquisición de equipos de cómputo para la Universidad Industrial de Santander, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	Correo 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ Sobre No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia - F224- 235

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Computadores de escritorio y computadores portátiles, no se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.			
NOTA 2: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o valor, o ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's. Para la acreditación de la experiencia solamente se cuenta el valor acreditado de dotación de elementos TIC's y/o en formación docente.	Para los contratos se adjunta documento que soporta claramente el porcentaje, o valor, o ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's.	CUMPLE	Correo 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ Sobre No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia - F192 - 234
NOTA 3: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del presupuesto estimado del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.	La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 20.083,23 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 5.060,09 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Correo 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ Sobre No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia - F192 - 234
	1. El contrato No. 1 aporta 18.112,34 SMMLV.		
	2. El contrato No. 2 aporta 1.970,88 SMMLV.		

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p>	<p>Todos los contratos aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta 16.850,65 SMMLV y el contrato No. 2 aporta 817,16 SMMLV, la sumatoria de estos valores corresponde a 17.667,81 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a 2.530,04 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ Sobre No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia - F192 - 234</p>
<p>Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida.</p> <p>En el evento en el cual, el Proponente allegue con su oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida, desde el más reciente al más antiguo.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida</p>
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <p>1. N° del Contrato 2. Objeto contractual</p>	<p>1. Para el primer contrato se adjuntan certificación, factura, acta de entrega, contrato y documento consorcial en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación en figura asociativa y soportes en donde soporta</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ Sobre No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia - F193 - 223</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
3. Información entidad Contratante 4. Valor FINAL del Contrato en pesos 5. Fecha de inicio 6. Fecha de finalización y/o fecha de liquidación 7. El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. 8. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo y procesos de formación docente. En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido	claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo. 2. Para el segundo contrato se adjuntan acta de liquidación, acta de finalización o recibo a satisfacción y facturas en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.	CUMPLE	Correo 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ Sobre No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia - F224- 235

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.4. RED COMPUTO LIMITADA

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

En cuanto a la propuesta presentada por el Proponente 4 - RED COMPUTO LIMITADA - se le aplicó la causal de rechazo establecida en el literal “r” del numeral 4.6 Causales de rechazo que establece:

“r. Cuando el proponente no presente la garantía de seriedad de la oferta, o la misma no cumpla con las condiciones establecidas después de la solicitud de subsanación.

La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta. Téngase en cuenta que NO es de recibo la certificación de No expiración por falta de pago.” Negrita fuera de texto.

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

El proponente fue rechazado en el acta de cierre.

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

El proponente fue rechazado en el acta de cierre.

Resultado evaluación Técnica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.5. UNIÓN TEMPORAL NES PEDAGÓGICA 01-2021

2.1.5.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 1-4	N/A	N/A
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	NO CUMPLE/ RECHAZADO	Correo 1 Remisión 1 Pág 6 Y 20	Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 2.7.1 Participantes, de los Términos de Referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021, en el cual se indica de manera expresa que para poder participar dentro del proceso de selección se debe contar con la calidad de “PERSONA	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<p>JURÍDICA, CON ANIMO DE LUCRO", ya sea de forma individual o de manera plural en la conformación de figuras asociativas (consorcios y/o uniones temporales), se observa que, uno de los integrantes de la Unión Temporal, corresponde a una Entidad sin ánimo de lucro, tal y como se verificó en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Por lo anterior, el oferente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos y condiciones que se exigen para participar en el proceso de selección y se encuentra incurso en la causal de rechazo contemplada en el literal "a" del numeral 5.6 que indica: <i>"No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas."</i>, por lo tanto la propuesta es rechazada.</p>	
4	NO CUMPLE/ RECHAZADO	Correo 1 Remisión 1 Pág 21 - 25	Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 2.7.1 Participantes, de los Términos de Referencia de la Licitación Privada Abierta No.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<p>002 de 2021, en el cual se indica de manera expresa que para poder participar dentro del proceso de selección se debe contar con la calidad de “PERSONA JURÍDICA, CON ANIMO DE LUCRO”, ya sea de forma individual o de manera plural en la conformación de figuras asociativas (consorcios y/o uniones temporales), se observa que, uno de los integrantes de la Unión Temporal, corresponde a una Entidad sin ánimo de lucro, tal y como se verificó en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Por lo anterior, el oferente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos y condiciones que se exigen para participar en el proceso de selección y se encuentra incurso en la causal de rechazo contemplada en el literal “a” del numeral 5.6 que indica: <i>“No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras</i></p>	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				<i>exigidas.</i> ", por lo tanto la propuesta es rechazada.	
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actuen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	NO CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 26 - 27	Los integrantes de UT deberán aportar el RUT debidamente firmado con forme al numeral 6.1.6 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT, de los Términos de Referencia	N/A
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 28 Y 236	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 237-244	N/A	N/A
8	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 245 -250	Se le solicita al oferente: Aportar el recibo de pago de la Garantía de la seriedad de la oferta, se aclara que dentro de la oferta se encuentra el anexo No.1 de la póliza 14-45-101131395 donde se evidencia el ajuste al valor asegurado por una suma de \$919.443.759,40	N/A
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 251-252	N/A	N/A
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 253 Y 256	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 257 - 260	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 261-263	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 266 Y 270	N/A	N/A
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 278 Y 281	N/A	N/A
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 272-277	N/A	N/A
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 338 Y 340	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. (80%)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Propuesta UT NES PEDAGÓGICA 01-2021 Requisitos	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 Folio 282 al 286	representante legal, contador público y revisor fiscal. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Propuesta UT NES PEDAGÓGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 Folio 288 al 300.	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por persona natural y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - RECHAZADO	Propuesta UT NES PEDAGÓGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 Folio 301 al 307	<p>No se presenta dentro del periodo de subsanación la certificación de los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia, de igual manera el oferente se encontraba previamente rechazado jurídicamente.</p> <p>Se presenta el dictamen limpio, firmado por revisor fiscal Campo Elías Rodríguez con TP 129638 -T.</p> <p>Se precisa que la certificación de los estados financieros y el dictamen de los estados financieros son documentos diferentes e individuales los cuales deben cumplir con lo descrito en los artículos 37 y 38 de la ley 222 de 1995 respectivamente en debida forma y fondo.</p>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - RECHAZADO	Propuesta UT NES PEDAGÓGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 Folio 308 al 310.	Se presenta la información de la contadora publica Anyi Lucero Serrano, copia de la tarjeta profesional con número 214194 -T. No se presenta dentro del periodo de subsanación la certificación de la junta Central de Contadores vigente, toda vez que tiene fecha de expedición del 14 de mayo de 2021 y no cumple con lo exigido en el numeral 6.2.4, de igual manera el oferente se encontraba previamente rechazado jurídicamente. Se presenta la información de revisor fiscal Campo Elías Rodríguez Bernal, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 11 de agosto de 2021, y copia de la tarjeta profesional con número 129638-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (20%)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Propuesta UT NES PEDAGÓGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 Folio 315 al 318	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por Representante legal, Contador Público y Revisor Fiscal. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Propuesta UT NES PEDAGÓGICA 01-2021 Requisitos jurídicos,	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el

			financieros y técnicos Parte Folio 319 – 331	numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - RECHAZADO	-	<p>No se presenta dentro del periodo de subsanación la certificación de los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia, se debe presentar el documento anteriormente mencionado, de igual manera el oferente se encontraba previamente rechazado jurídicamente.</p> <p>No se presenta dentro del periodo de subsanación el dictamen de los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia, se debe presentar el documento anteriormente mencionado, de igual manera el oferente se encontraba previamente rechazado jurídicamente.</p> <p>Se precisa que la certificación de los estados financieros y el dictamen de los estados financieros son documentos diferentes e individuales los cuales deben cumplir con lo descrito en los artículos 37 y 38 de la ley 222 de 1995 respectivamente en debida forma y fondo.</p>
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Propuesta UT NES PEDAGÓGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 Folio 332 al 337	<p>Se presenta la información de la contadora publica Gesly Yorlet Jaimes Hernández, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 19 de agosto de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 236031-T.</p> <p>Se presenta la información de revisor fiscal Roció Vanegas Aparicio, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 19 de agosto de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 78043-T.</p>

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	919.443.759,40	32.762.897.471,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	3,11	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	45,63%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	2,00	19,91	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	919.443.759,40	33.906.761.849,00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2,00%	42,34%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	2,00%	23,02%	

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Emplead o (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Computadores para educar	Suministrar 24831 computadores portátiles	077-15	Nueva Era Soluciones S.A.S.	04/08/2015	29/02/2016	7,0	Liquidado	\$ 32.342.977.131,00	46.910,93	I	100%	\$ 32.342.977.131,00	46.910,93
2	Computadores para educar	Ejecutar estrategias de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las TIC en 4293 sedes beneficiadas entre los años 2012 a 2014 en la región cuatro en los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Santander y Vichada*	102-12	Asociación Nacional para el Desarrollo Social			-	Liquidado	\$ 16.842.642.275,00		I	100%	\$ 16.842.642.275,00	
3	Computadores para educar	Contratista se obliga con el contratante a entregar a título de compraventa 29.999 computadores portátiles, de acuerdo con lo dispuesto en el	38-17	Nueva Era Soluciones S.A.S.	16/05/2017	05/12/2017	6,8	Liquidado	\$ 15.000.000.000,00	20.333,00	I	100%	\$ 15.000.000.000,00	20.333,00





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Emplead o (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
		pliego de condiciones, anexos, adendas y la propuesta presentada por el contratista dentro del Proceso de Selección Abreviada No. 01 de 2017												
4	Carvajal Soluciones Educativas	Venta de infraestructura de tecnología informática como servidores, almacenamiento, networking, seguridad informática, computadores, tabletas, video proyectores, impresoras, portátiles, switch, acces-point, distribuidos a nivel nacional en los siguientes departamentos: Antioquia, Atlántico, Cesar,	N.A.	Nueva Era Soluciones S.A.S.	02/01/2014	30/11/2016	35,4	Terminado	\$ 6.454.583.356,00	9.361,86	I	100%	\$ 6.454.583.356,00	9.361,86





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Emplead o (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
		Cundinamarca, Valle del Cauca, Caldas, Bolívar, Meta, Santander, Norte de Santander, Huila y Tolima												
<p>* Se adjunta certificación, pero en esta no se pueden verificar fechas de inicio y finalización del contrato 102-12, en esta certificación se presentan dos contratos más el 079-15 y el 52-16, pero al no ser relacionados en el Anexo No. 6, no se tendrán en cuenta. De igual manera el valor relacionado en el Anexo No. 6 respecto a este contrato es corregido de acuerdo a la certificación presentada. El valor acreditado será calculado con documentos de subsanación.</p>												\$ 70.640.202.762,00	76.605,80	



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados directamente en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos y/o formación docente, y/o formación a funcionarios de entidades públicas”.</p> <p>1. Por lo menos uno (1) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Formación docente a educadores de instituciones, o, establecimientos educativos, o, formación a funcionarios de entidades públicas.”</p> <p>2. Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p> <p>Los numerales 1 y 2 aplican de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del</p>	<p>El proponente presenta 4 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos No. 1, 3 y 4 cumplen con lo requerido en los términos de referencia. Del contrato No. 2 allegar información para subsanación.</p>	NO CUMPLE/ RECHAZADO	<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F362 - 387</p>	<p>No se reciben documentos de subsanación. El proponente se encontraba rechazado inicialmente por no cumplir con los requisitos de la capacidad jurídica.</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministrar 24831 computadores portátiles, cumple con el requisito 2.)</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F364 - 365</p>	
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance ejecutar estrategias de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las TIC en 4293 sedes beneficiadas entre los años 2012 a 2014 en la región cuatro en los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Santander y Vichada, cumpliendo con el requisito 1.)</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F366 - 384</p>	
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance compraventa 29.999 computadores portátiles, cumple con el requisito 2.)</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F386</p>	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>proponente, contenida en el capítulo de requisitos ponderables.</p> <p>Los numerales 1 y 2 pueden ser acreditados con los mismos contratos.</p> <p>NOTA 1: Se entiende por Equipos de Cómputo: Computadores de escritorio y computadores portátiles, no se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance venta de infraestructura de tecnología informática como servidores, almacenamiento, networking, seguridad informática, computadores, tabletas, video proyectores, impresoras, portátiles, switch, acces-point, cumpliendo con el requisito 2.)</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F387</p>	
<p>NOTA 2: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's. Para la acreditación de la experiencia solamente se cuenta el valor acreditado de dotación de elementos TIC's y/o en formación docente.</p>	<p>Para los contratos aportados se adjunta documento que soporta claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's.</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F362 - 387</p>	
<p>NOTA 3: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez el valor del presupuesto estimado del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 76.605,80 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 5.060,09 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F362 - 387</p>	
	<p>1. El contrato No. 1 aporta 46.910,93 SMMLV.</p>			
	<p>2. El valor que aporta este contrato será determinado en base a información de subsanación.</p>			
	<p>3. El contrato No. 3 aporta 20.333,00 SMMLV.</p>			

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	4. El contrato No. 4 aporta 9.361,86 SMMLV.			
Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado	Los contratos No. 1, 3 y 4 aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta 46.910,93, el contrato No. 3 aporta 20.333; para el contrato No. 4 no es posible realizar este cálculo dado que no se presenta el desglose de los valores solo listado de ítems suministrados, la sumatoria de estos valores corresponde a 67.243,93 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a 2.530,04 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.		Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F362 - 387	
Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida. En el evento en el cual, el Proponente allegue con su oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida, desde el más reciente al más antiguo.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.		Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F363	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> N° del Contrato Objeto contractual Información entidad Contratante Valor FINAL del Contrato en pesos Fecha de inicio Fecha de finalización y/o fecha de liquidación El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo y procesos de formación docente. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido</p>	<p>1. Para el primer contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F364 - 365</p>	
	<p>2. Para el segundo contrato se adjunta certificación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, fechas de suscripción del contrato y soportes en donde se evidencia claramente los ítems del componente de suministro de procesos de formación docente pero no fechas de inicio ni finalización del contrato. Subsananar.</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F366 - 384</p>	
	<p>3. Para el tercer contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F386</p>	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.		Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F387	

Resultado evaluación Técnica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	COMPUTEL SYSTEM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	COLSOFT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	RED COMPUTO LIMITADA	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P5	UNIÓN TEMPORAL NES PEDAGOGICA 01-2021	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE/ RECHAZADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables, **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO”.

El presente informe se publica el séptimo día (7) de septiembre del año 2021.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
P.A. DOTACION SUBREGION URABA Y NORTE OXI 2021

Elaboró: Luisa Fernanda Buchel i- Profesional jurídico Obras por Impuestos
 Lina Paola Gómez - Profesional técnico Obras por Impuestos
 Pablo David González –Coordinador Técnico y Financiero Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy - Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos